

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

Lo que puede ocurrir.

Los restauradores, los que fueron partidarios de la dictadura ministerial, los que durante veinte años han predicado el *dejad hacer*, los que más han contribuido á levantar una valla infranqueable entre el pueblo y la clase media, los que han hecho coro á ciertos elementos absorbentes que tienden á que en España no existan más que dos clases, millonarios y mendigos, los borregos condenados á labrar su propia desgracia, los que han tratado como á enemigos á los que les aconsejaban bien diciéndoles la verdad, están aterrados, unos porque el monstruo llamado Boisa les ha devorado los ahorros, que eran su único medio de subsistencia, y los otros ante los proyectos presentados por el ministro de Hacienda.

Aumento en las contribuciones directas é indirectas; impuesto sobre el petróleo, el gas y la electricidad; autorización para arbitrar recursos para los gastos de la guerra; aumento indefinido en la emisión de billetes de Banco; nuevos empréstitos; exigir á las Compañías arrendatarias de la cobranza de impuestos el anticipo de dos años.

¿No hubiera sido más sencillo autorizar al ministro de Hacienda para disponer, según su criterio, de toda la riqueza de España?

Pero lo que más llama la atención y produce mayor alarma es lo último que hemos apuntado, esto es, que se exigirá á las compañías arrendatarias de impuestos el anticipo de dos años.

Aparte el absurdo de que se deje sin base contributiva el presupuesto de un año cuando menos, ya que el anticipo supone la inversión inmediata de las dos anualidades, no se comprende que pueda exigirse á los arrendatarios el anticipo dicho, y todo el mundo entiende que la frase exigirá ó significa *convendrá con*.

De este modo tendrán los arrendatarios asegurado el negocio por dos años más, y esto se les asegura en los momentos en que los contribuyentes claman por la supresión de los arrendatarios, cuando han llegado hasta el ministro de Hacienda las quejas justificadas de los contribuyentes contra tales intermediarios.

Esto es lo que no comprenden ciertas gentes; esto es lo que les lleva á ver obscuro el presente y pavoroso el porvenir.

Los disignios de los políticos son inexcusables.

¿Quién sabe si el camino trazado por el ministro de Hacienda, unido á la carestía de los comestibles, á la paralización de los negocios y al cierre del trabajo, hará que el pueblo y la clase media, bien dirigidos, se decidan á un cambio de instituciones, cueste lo que cueste?

¡ESPAÑOLES!

Un pueblo expósito organizado con la espuma de todas las naciones del viejo continente, pactando con los asesinos é incendiarios de Cuba, ha seguido con España la mas rastrera de las políticas en comparación de la que la contagiaron en noble y levantado, logrando al fin desanagrarlos y empobrecernos.

Esta guerra que se nos hace con escarnio del sentido moral y del derecho de gentes nos impone durísimos deberes y en el cumplimiento de ellos hemos de llegar hasta el sacrificio.

Se trata de la honra nacional, y para conservarla incólume justo es que ofrezcamos á la patria nuestra fortuna y la sangre de nuestras venas, teniendo en cuenta que la muerte es mil veces preferible á vivir con vilipendio.

Suscribámonos, pues á todas las abnegaciones y mostremos el espíritu de nuestros hijos con el odio inextinguible á esas repugnantes excrecencias de la raza sajona que desconociendo lo que es dignidad rinde culto al becerro de oro.

Gritemos con entusiasmo creciente ¡Viva España! y reflexionemos que si en esta lucha desigual nuestros soldados y nuestros marinos son vencidos, no dejarán por eso de ser héroes, porque serán mártires, y el martirio es el mas doloroso y el mas sublime de los heroísmos.

MULTA RESTITUIDA

Con este epígrafe publica *O Elvense*, las siguientes líneas:

«Por sentencia del Tribunal de lo contencioso fiscal, fué mandado restituir al apelante Tomás Merino, súbdito español, la cantidad de 12.000 reis, importe de la multa que en los términos de la ley le fué aplicada por el delito de contrabando de la lotería extranjera; queriendo de este modo el Gobierno portugués mostrar al de la nación vecina la consideración que le merecen sus súbditos y quedando así destruido el vocerío que armara en aquella ocasión la prensa española y que no nos es grato recordar en este momento en que todas las simpatías, incluso la de los portugueses, se revelan hacia aquella noble y heroica nación.»

Como LA REGION EXTREMEÑA fué el primer periódico español que habló de lo que le pasará á Tomás Merino, al ir á Portugal provisto de una fuerte suma para emplearla en ganado de cerda, plácenos mucho que el Tribunal contencioso de la nación vecina haya mandado restituir la multa que se exigió al Tomás.

De agradecer es la delicadeza de *O Elvense* consignando que no le es grato recordar hoy lo que la prensa española dijo con motivo de la prisión de Tomás Merino y de la multa que se le impuso; pero ¿podíamos hacer otra cosa que censurar energicamente el que por llevar Merino en su cartera un décimo de la lotería española correspondiente á un sorteo celebrado muchos meses antes y que por olvido no había roto, puesto que no habiendo salido premiado para nada servía, se condujese á la cárcel á dicho sujeto, después de haber entrado en Elva sin dificultad alguna?

DESDE MADRID.

Tierra y mar.

Pasaban en grupos por frente al palacio de las Cortes, camino de la estación, con la gorra de plato echada atrás, enseñando las puntas de su lustroso peinado; con el pecho huesoso y rojizo como de barro cocido, apenas cubierto por la blanca camiseta de algodón; el esbelto cuerpo enfundado en el uniforme oscuro y severo, y almidonado y rígido sobre los

hombros el cuello azul, del color del cielo y de las olas.

Eran unos cien. El lujo de los reyes y la centralización administrativa les había traído aquí desde las costas y los puertos para que hiciesen recados en el ministerio de Marina ó remasen en las falúas que surcan las charcas de las posesiones reales; pero el primer cañonazo disparado en las Antillas por la marina yankée les ha hecho levantar el vuelo, y allá van como banda de gaviotas otra vez á su destino, á tripular barcos á Cádiz, á caer despedazados si es preciso sobre una cubierta ensangrentada.

Y pasaban ante la escalinata del Congreso sin más equipaje que su hatillo bajo el brazo, sin más preocupación que llegar pronto al tren, sin lanzar ni una mirada curiosa á este caserón, fábrica de oradores, cocina del charlatanismo, donde se sirven todos los males de la patria aderezados con retórica de la decadencia. A los que han oído la voz del trueno en medio de la inmensidad, sobre frágiles tablas que se conmueven y crujen con el oleaje, ¿qué les importan los truenos baratos del parlamentarismo, eructos egoístas que se apagan con un cambio de situación?

Los enormes leones de bronce de la escalinata parecían sonreír con sus amenazantes fauces á todos aquellos muchachos que hace un año pescaban la sardina en el Cantábrico ó perseguían el atún en las costas andaluzas y de Levante; gente nacida en la miseria, avezada á exponer diariamente la vida para comer pan, y que, familiarizada con el peligro, marchaba tranquilamente en busca de la travesía penosa, y del combate con el enemigo.

La gente apenas si los miraba. Jamás seremos una nación con poderío naval: Madrid da el tono de opinión al resto de España; y como aquí no hay más mar que el del Retiro, siempre resultará nuestra marina un cuerpo semifabuloso, del que se habla como de las cosas en que se cree sin haberlas visto nunca.

El entusiasmo patriótico se siente aquí ante el pantalón rojo de la infantería, ante los jinetes deslumbrantes que hacen caracollear sus briosos caballos; ante las músicas ruidosas que, entonando la marcha de Cádiz, provocan el estallido de aclamaciones.

Pero los pobres marineros, de uniforme sombrío, sin música, sin armas, pasaban entre la general indiferencia como una cuadrilla de obreros que marchan á un trabajo peligroso y sin gloria.

Y sin embargo, estos muchachos pequeños, delgaditos y rojizos, que viven con sus oficiales en fraternal intimidad y son sin duda por esto los soldados más bien educados que existen en el mundo, ocupan el lugar más eminente en la escala de los héroes.

Digno de admiración es el soldado que sin más amparo que un fusil ni más amigos que sus diez paquetes de cartuchos, se parapeta en la guerrilla tras un árbol ó una piedra, y allí está separado de sus compañeros batiéndose como un león. Pero el suelo no ha de faltarle bajo los pies, y si abrumado por el enemigo quiere retirarse, tiene espacio libre para correr.

Pero el pobre combatiente de gorra negra y cuello azul se bate contra los hombres y contra la naturaleza. Vive sobre las olas por prodigios de la mecánica, en virtud de máquinas complicadas y prodigiosas; y tiene el proyectil y el torpedo, que en un segundo hace trizas tan asombrosas fábricas de la habilidad humana, sepultando en los abismos millones de duros y centenares de hombres.

Viendo en un buque de guerra un zarfarrancho de combate, es como se comprende lo que es una batalla naval con toda su espantosa realidad.

No es bastante peligro el vendaval que sopla, y el mar que se agita haciendo

cabecear el más pesado acorazado; queda enfrente el hombre, el enemigo, el barco contrario, tempestad movable que despide truenos y rayos.

En el combate naval se suprime el hombre; el tripulante no es más que una ruedecilla del engranaje, una pieza insignificante y automática del gran conjunto, que es el navio.

¡Si el marino pensara! ¡Si no le embriagan las nubes de la pólvora! ¡Si no le aturdiran las ensordecedoras detonaciones de esos cañones gigantescos!...

Allí desaparece la voluntad. La imposibilidad de huir encadena á cada uno en su sitio. El que entra en un buque siénta plaza de héroe, aunque no quiera.

Allí está el más extremado de los valores: el de la desesperación y la locura.

El que está abajo, en las entrañas del acorazado, bajo la cubierta protectoriz, atizando los hornos de la máquina, moviendo el timón de combate, sacando municiones de la Santa Bárbara y colocándolas en los ascensores, oye como una tempestad lejana los cañonazos de arriba, y metido entre mamparas de acero mucho mas abajo de la superficie del mar, y alumbrado por macientas lámparas de seguridad, piensa con inquietud: «En uno de estos cañonazos podemos irnos á pique», y el instinto de conservación le empuja hacia arriba en busca de aire y de luz, y arriba iría á no ser porque la ceñuda disciplina le marca su puesto.

Y el que está sobre la cubierta oye rugir la metralla en torno de él, ve cómo la lluvia de hierro siembra la cubierta de piernas cortadas, troncos palpitantes, cabezas que se convierten en amasijo de piltrafas; por irresistible impulso quiere irse abajo, á los sollados obscuros y profundos, y al mismo tiempo piensa en los proyectiles que cortan el agua, en el torpedillo, pez de oro que cabecea bajo las olas, y al morder al buque que encuentra al paso, le hace saltar entre nubes de humo y columnas de espuma.

¡Guerra naval! ¡Prodigio de refinamiento de la maldad humana! ¡Alarde de valor el más grande que puede hacer el hombre!

Allá van tus hijos, los muchachos vestidos de negro, con el hatillo bajo el brazo como albañiles que marchan á la obra; allá van tranquilos y descuidados, sin que nadie los mire ni los aclame, á plantar la bandera española sobre la cubierta de una marina mercenaria ó á servir de pasto á los tiburones del mar de las Antillas.

Y mientras se alejaban calle abajo, hacia la estación, con el apresuramiento de un rebaño que desea cuanto antes entrar en su elemento, yo creía ver en el vasto espacio de cielo azul, por encima de las lejanas arboledas del Retiro, un mar ideal en el que los jirones de tenue vapor eran las olas. Y en él, evocados por el paso de aquellos grupos de valientes, mil recuerdos heroicos; los navios de Trafalgar con sus popas como altars hundidos antes que entregarse; las fragatas del Callao lanzándose audaces hasta encallar frente á las baterías enemigas; y nuestros barcos del presente, los acorazados á costa de tantos sacrificios contruidos, entonando con sus cañones el último canto de nuestra epopeya marítima, con el casco acribillado, revolviéndose como leones heridos en medio del hostil enjambre, con las torres giratorias vomitando la muerte, y arriba de las cofas, como ondeante llama, esa bandera tan sólidamente clavada, que se hunde con el buque ó con él triunfa.

Tengamos confianza en nuestra marina. Aún no ha hecho pacto con la victoria, pero hace un siglo que lo tiene con el honor y el heroísmo. Churraca y Gravina firmaron como testigos.

BLASCO IBÁÑEZ.

Grave contratiempo.

El combate naval sostenido en la bahía de Cavite por las escuadras española contra la norteamericana y de que dimos noticias en el extraordinario de ayer, ha ofrecido el resultado que era de esperar, dada la inferioridad de nuestros buques respecto á los yankees.

De grave contratiempo califica ese resultado el ministro de la Gobernación en el telegrama oficial que en otro lugar publicamos que llegó á nuestra redacción ayer por la mañana después de salir el extraordinario á que hemos aludido. Lo es efectivamente; tan grave, que merced á ese hecho desgraciado, los yankees, que estaban ya insufribles solo por haberse apoderado de algunos buques mercantes españoles, cobrarán mayores aientos.

Y es tanto más de lamentar lo ocurrido, cuanto que la escuadra nuestra que ha librado el combate contra la americana era, aunque compuesta de buques viejos en su mayor parte, la única que teníamos en Filipinas.

Tal vez se piense en enviar al archipiélago otros buques; mas para eso será preciso destinar algunos de los que iban á marchar á Cuba en la segunda escuadra. Además, mientras llegan á Manila, ¿qué sucesos no habrán podido ocurrir en el archipiélago?

Se van tocando, pues, las consecuencias de la imprevisión con que han procedido los gobiernos monárquicos; tanto es así, que al leer el parte oficial sobre lo de Cavite, no puede uno menos de recordar la carta de Blasco Ibañez titulada «Camino de Sedan,» que publicamos hace tres días.

Después de compuesto este artículo, se han recibido telegramas en que se da cuenta de haberse perdido toda la escuadra española que había en Filipinas. No se trata ya de un grave contratiempo, sino de un gran desastre.

LO CELEBRAMOS.

Los intereses generales de la administración pública están de enhorabuena. Parece que la Junta directiva de la Asociación de funcionarios civiles trabaja sin descanso para realizar un proyecto del que han de surgir ventajosísimos resultados.

Muy pronto se constituirá en España el primer Congreso administrativo, y en él se tratarán cuestiones que afectan muy directamente á nuestra legislación. Urge la reforma de las leyes provinciales y municipales, asegurando así la estabilidad de los funcionarios de las Diputaciones y de los Municipios que sean cabeza de partido.

El cumplimiento de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y los reglamentos de ejecución publicados por los distintos ministerios, han de ser también objeto de detenido examen.

Interesa grandemente conocer cuándo termina la vía gubernativa y debe entablarse el pleito contencioso, y aclarar y reformar lo prescrito en las Reales órdenes de 26 de Mayo de 1880 y 4 de Marzo de 1893, toda vez que éstas limitan y coartan las funciones del poder central, impidiendo la alta inspección establecida por el artículo 84 de la Constitución en su apartado tercero, haciendo públicas las notables deficiencias que resultan en la práctica.

No ha de echarse tampoco en olvido el estudio de la organización de la carrera general de la administración del Estado.

Muy conveniente sería que á ese Congreso asistieran representantes de todos los centros de la administración del Estado, provincial y municipal y nunca se ofrece mejor ocasión á los secretarios de Ayuntamiento para llevar á cabo los proyectos que desde hace mucho tiempo sustentan.

Para conocer las bases, temas y reglamentos del Congreso, que deberá celebrarse el 20 del corriente, no hay más que dirigirse al presidente de la Asocia-

ción, D. José Alvarez Mariño, ó al secretario general D. José Lon Alvareda.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección regional.

El 27 de Abril último falleció en Zafrá D. Francisco Diaz García, hermano de nuestro amigo y colaborador D. Antonio, y que por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías en aquella ciudad.

Damos á nuestro amigo y á su familia toda el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Sección local.

LA FUNCIÓN PATRIÓTICA.

Deslumbrador era el aspecto que ofrecía anoche el hermoso teatro de Lopez de Ayala.

Las damas lucían elegantísimos trajes y en número no escaso de ellas ostentaban la clásica mantilla española.

Veíanse por do quiera lazos de los colores nacionales.

La concurrencia era tan grande, que para que pudieran sentarse algunas personas hubo que traer sillas del paseo de San Francisco.

Después de una sinfonía por la orquesta, la sección dramática de *Espronceda*, representó el juguete cómico *Los de Ubeda*, que interpretaron con cariño las señoritas Isabel Anisis y Antonia Milara y los señores Muñoz Monge, Márquez (D. Camilo) y Cabrera. Fueron llamados al palco escénico.

La banda del regimiento de Baleares tocó bien, desde el sitio destinado á la orquesta, la *overtura Hazañas de bandido*, y á poco la sociedad dramática del Liceo de Artesanos ejecutó la comedia en un acto *Tocino del cielo*; Fué desempeñada por las señoritas Manuela Adame, Virginia Díez y Elena Torres y los señores Vicente Herrero, Eladio Romero y José Rebollo, que como de costumbre sacaron gran partido de sus papeles. La escena en que la criada (señorita Torres) obliga á Arturo (señor Romero) á ocultarse en el balcón, arranco grandes aplausos, como también la escena en que Don Jaime y su familia, llaman al sereno para apoderarse del supuesto criminal. Todos los que tomaron parte en la representación de la obra fueron llamados al palco escénico.

La banda del regimiento de Castilla nos hizo oír la sinfonía *Tutti in maschera*, que agradó al público y á poco se alzó la cortina para que la sección dramática del Fomento de las Artes representara la caricatura en un acto *Los martes de la de Gomes*. Fué interpretada con mucho esmero por las señoritas Genoveva Sabater, Amparo Saenz, Concha Elices, Carmen y Pepita Nevado y los señores Leopoldo Castro, Eduardo, Antonio y José Gonzalez Correa, Felipe Cabañas, Juan Alba, Julio y Jesús Rincón y Rafael Saenz. El baile intercalado en la obra mereció los honores de la repetición y todos los intérpretes de la caricatura lograron el de ser llamados á la escena.

Tras breve intervalo la banda municipal tocó con esmero una gavota; á su terminación alzóse otra vez la cortina y don Francisco Troyano leyó, de la manera que él sabe hacerlo, una poesía patriótica, alcanzando ruidosos aplausos.

Vino inmediatamente la ejecución del ultimo número del programa ó sea del gran himno nacional *Viva España!* que el público esperaba con impaciencia.

La escena, adornada con gallardetes y trofeos militares, ofrecía un precioso aspecto.

Sobre el puente de un buque veíase al capitán (Sr. Alba) y á varios marineros.

Al oírse los primeros acordes de la música desfiló el coro compuesto de las señoritas Elena Torres, Sacramento y Virginia Díez, María Jesús y Pilar Villanova, Consuelo Tolesano, Isabel Alburquerque, Calista Asensio, Teodora y María Molina, Julia y Josefa Silgo, Natividad Cano, Manuela Adame, Mercedes y María Fernandez, Concha Elices, Genoveva Sabater, Amparo Saenz, Carmen y Pepa Nevado, Luisa de la Rosa, Teresa Bernaldez, Rosario y Juliana Guerrero, Tomasa Ve-

lázquez, Carmen Alvarez, Felisa Torres y Josefa Moreno, y de los señores Genaro Sanchez, Manuel Marquez, Eladio Romero, Pedro Cuervo, Mateo Balseira, Angel de la Oliva, Federico Díez, Vicente Herrero, Manuel Guerrero, Julian, Luis y Manuel Mata, José Carrasquero, Leopoldo Castro, Eduardo, Antonio, y José Gonzalez Correa, Felipe Cabañas, Juan Alba, Julio y Jesús Rincón, Rafael Saenz, Domingo Aller, Emilio Gonzalez, Valentín Andrino, Tomas Joven, Ramon Calvo, Emilio Barrientos, Manuel Cortes, Eduardo Palacios, Francisco Hernandez, Laureano Lopez, Valentín Ritoré y Avelino Regalado.

Las señoritas mencionadas, pertenecientes á la sección lírica del Liceo de Artesanos, excepción hecha de las de Elices, Sabater, Saenz y Nevado, vestían casi todas trajes de los colores nacionales. Elena lucía en uno de los lados de su falda, un escudo con las armas españolas y en la mano ostentaba una gran bandera y las demás señoritas llevaban ramos de flores y banderas pequeñas.

Al salir el coro hubo una tempestad de aplausos. ¿Cómo no había de entusiasmarse á los concurrentes el coro del bello sexo, aquel conjunto de muchachas bonitas que formaban un cuadro bellísimo?

En seguida salieron á la escena las bandas de Castilla y de Baleares y la municipal, tocando la *marcha de Cádiz*.

Cuando ejecutaron las notas correspondientes á «Viva España,» se encendieron instantáneamente cerca de doscientas luces que había en la bandera colocada en el buque y que formaban letras en que se leía también aquel grito patriótico Viva España.

La orquesta, dirigida por el maestro Lopez, tocó el himno que cantó muy bien el coro, repitiéndolo después acompañado por la misma orquesta y las tres bandas. El entusiasmo de los concurrentes fué entonces delirante. En las plateas, en los palcos, en las butacas, en el anfiteatro y en el paraiso estallaron aplausos atronadores y diéronse vivas á España, al ejército y á la marina.

Cayó la cortina y el público pidió que se cantara otra vez el himno, oyéndose entonces nuevos vivas patrióticos.

Merecen plácemes no solamente todos los que ejecutaron los números del programa si que también el Sr. D. Armando Esquivel, oficial de Administración militar, bajo cuya dirección y secundado hábilmente por los señores Elice y San Martín se preparó la escena para el himno patriótico. Los hacemos estensivos al Sr. Nin, empleado de la empresa del alumbrado eléctrico y á los dependientes de la misma por la precisión con que ejecutaron las órdenes del Sr. Esquivel.

La función terminó á las dos de la madrugada.

Una carta de Guerrita.

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido la siguiente:

Córdoba 1.º de Mayo de 1898.

Sr. D. Braulio Pizarro.

Estimado amigo: Recibi su muy grata, y siento manifestarle que no tengo días de que disponer en el presente mes, por no combinar las fechas de tiempo, que es insuficiente para poder cumplir compromisos anteriores.

Lo mismo sucede con Málaga y Zaragoza, donde también proyectan corridas patrióticas.

Sin más por hoy, queda de V. muy afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

RAFAEL GUERRA (Guerrita).

Robos.

Rara es la noche que los amigos de lo ageno no hacen de las suyas en las viñas de esta capital. Anoche tocó á la huerta de nuestro amigo D. Braulio Pizarro, de donde se llevaron lo que pudieron.

¡Adelante!

Durante el día de ayer no se habló de otra cosa en los círculos, en los cafés, en las casas particulares y aun en las calles y plazas, que de las noticias recibidas de Filipinas.

Excita los animos el hecho de emplear explosivos los yankees, contraviniendo los establecido en Ginebra.

Dícese que además de Madrid han sido declaradas en estado de sitio algunas otras poblaciones.

Ayer circularon noticias de cierta indole en sentido político.

Los telegramas recibidos en el Casino dan, en su mayor parte, las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de Madrid.

El D. Juan José de la Cruz, médico vocal de la Comisión mixta, especialista en las enfermedades de los ojos, ha abierto consulta de dos á cuatro de la tarde, gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes.

Vive en el Hotel de París.

En el Centro obrero.

9.º aniversario de la fiesta del trabajo. 1.º de Mayo de 1898.

Reunidos la mayoría de los socios bajo la presidencia del compañero Eduardo Dominguez, se abrió la sesión con un breve y elocuente discurso alusivo al día y á la suscripción nacional.

El compañero Gaspar (E.) leyó un discurso referente al descubrimiento de América por Colón y Hernán-Cortés, concretándose á que España es respetable por su posición topográfica y por el carácter individual de sus hijos. Aplausos, vivas al obrero, España, ejército y marina.

El compañero Juan Gonzalez expuso lo que es el gran día 1.º Mayo, estando de acuerdo los obreros de Europa; citó eminencias europeas, y dió vivas al obrero y á España.

El compañero Enriquez Rodríguez leyó un discurso sobre el tema «Derecho de asociación,» con palabras expresivas y con el ardor de un corazón joven.

El compañero Gaspar (E.) leyó un discurso del compañero Salas, en que expresaba que á pesar de la crisis porque atraviesa el país, el Centro Obrero es uno de los docentes en esta capital y que la representación por su presidente está al lado de la de todas las sociedades de la capital.

El compañero Vicente Martínez, expuso la necesidad de la enseñanza del obrero, poniendo varios ejemplos que fueron aplaudidos.

El compañero Agustín Rios, expuso consideraciones entre el obrero y el vago, después habló de la guerra de los Estados Unidos, y sucintamente de los fines que deben seguir las sociedades de obreros.

Siguieron los compañeros Cabrera y Lapuyade.

El presidente terminó diciendo que ha sido, es y será el mayor propagandista y fiel compañero del Centro, dando las gracias á los asistentes al acto, por el gran día que se realizaba.

Servicio telegráfico.

Telegrama oficial.

El señor Gobernador interino de la provincia ha recibido el siguiente:

2 de Mayo á las 2 y 5 de la mañana.

Ministro Gobernación á Gobernadores:

Noticias recibidas hacen temer que, á pesar de la bizzarria de nuestros marinos, nuestra escuadra de Filipinas haya sufrido un grave contratiempo ante la superioridad y número de barcos norteamericanos. Se han incendiado el *Reina Cristina* y el *Castilla* y ha habido necesidad de echar á pique algunos buques pequeños é indefensos para evitar que se apoderase de ellos el enemigo. Hay bajas numerosas, entre ellas la del capitán de navío Cadarso, gloriosamente muerto en defensa de la Patria.

Hay completa tranquilidad en toda España, como indudablemente ha de suceder, dada la sensatez y serenidad del pueblo español que comprenderá que en la guerra ha de haber accidentes contrarios; pero que no por ellos se enfriará el ardor bélico de nuestras tropas de mar y tierra, en defensa de nuestra honra nacional.

Otro telegrama oficial.

El señor Gobernador civil interino nos envía el siguiente:

Mayo 2 (11,35 noche.—Ministro Gobernación á Gobernadores:

Las manifestaciones celebradas en esta corte, á propósito de las noticias de la guerra, además de ser ilegales, revestían carácter tumultuario tal, que hacía temer la necesidad de hacer uso de la fuerza pública, y la Junta de autoridades ha considerado procedente la declaración del estado de guerra, el cual queda establecido desde este momento en Madrid en los términos que la Ley previene. No

ha habido sin embargo colisión ni resistencia grave, obedeciendo realmente la medida indicada á una idea de previsión para contener atrevimientos de los pocos que pretender explotar el sentimiento patriótico con el propósito de alterar la tranquilidad pública.

Toda la escuadra perdida.

Madrid 2 (8 n.)
Se afirma que toda la escuadra española de Filipinas ha quedado perdida.

Las noticias recibidas del archipiélago han causado aquí honda sensación como la producirá, de seguro, en toda España.

Cavite arrasado.—Manila ardiendo.—Infamia yankee.

Madrid 2 (10'10 n.)
Dícese que Cavite ha sido arrasado por la escuadra norteamericana y que la parte no murada de Manila está ardiendo.

Los yankees, contraviniendo lo establecido en Ginebra, usan bombas cargadas de petróleo.

Intimación.

Dícese que el jefe de la escuadra yankee ha intimado la rendición á Manila, señalando para ello el plazo de 4 horas.

De Cuba.

Madrid 3 (3 m.)
Un despacho oficial de la Habana asegura que la escuadra del

enemigo ha desaparecido totalmente de la vista de la Hadana.

Créese que salió con rumbo á Cayo Hueso.

Por falta de elementos.

Madrid 3 (3'40 m.)
Un despacho de Nueva York manifiesta que el general Brook, ha declarado que las tropas yankees que han de ir á Cuba detuviéronse en Chicago por falta de elementos para continuar el viaje.

Conferencia.

Madrid 3 (3'45 m.)
Un despacho de Londres manifiesta que lord Salisbury celebró una conferencia de hora y media con el representante norteamericano. Después conferenció con el embajador alemán.

Se asegura que Salisbury sondea los ánimos preparando la futura mediación de las potencias en la lucha entre España y los Estados Unidos.

El cable cortado.

Madrid 3 (3'50 m.)
Oficialmente se ha confirmado la noticia de que los yankees han cortado el cable de Manila amarrándole al acorazado «Olimpio.»

Estado de sitio.

Madrid fué declarado anoche en estado de sitio.

Han sido ocupados militarmente varios puntos.

¿No hay crisis?

Moret ha desmentido los rumores de crisis.

TAURINAS

Madrid 1.º (7'40 n.)
Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.
Los toros de Perez de la Concha, malos.
Caballos muertos, 10.
Sin novedad.—Guerrita.

Madrid 2 (6'20 t.)
Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.
Los toros de Muruve, superiores.
Caballos muertos, 10.
Sin novedad.—Guerrita.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16
Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMEERO EN LA CONFECCION
LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

Cocina de La «Región Extremeña», por León Loty.

Comidas para mañana 4 de Mayo de 1898.
Comida.
Tortilla á la francesa.—Bacalao con puerros.—

Perdigones á la inglesa.—Coliflor al «gratin»,—Postres.

Almuerzo.

Sopa de cangrejos.—Croquetas de merluza.—Vaca á la burguesa.—Jamón con «choucroute»,—Postres.

VACA Á LA BURGUESA.

En una cacerola con abundante aceite, se rehoga cebolla picada, y cuando vaya á tomar color, se agrega caldo del puchero, sal, pimienta, dos escaluñas picadas y tiras de vaca cocida.

Después de hervir durante 80 minutos se espesa el caldo con huevos batidos y miga de pan, pudiendo servirlo una vez rociado con zumo de limón.

BACALAO CON PUERROS.

Córtese el bacalao en trozos de tamaño regular y póngase en remojo el tiempo necesario. Fuera ya del remojo y bien limpios y enjutos los trozos, rebócese bien con fécula de maíz y fríanse en aceite. En la grasa sobrante, se rehogan, si n dejar que tomen color, tallos muy tiernos de puerros gordos en igual cantidad que el bacalao.

Espolvoreese con fécula de maíz y mójese con agua, dejando que la legumbre cueza á fuego lento durante veinte minutos.

Incorpórese luego el bacalao que se dejará cocer en esta salsa media hora y al servirlo se rociará con una cucharada de cognac.

(Prohibida la reproducción.)

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto, labor y fruto de bellotas, con una gran montanera á la vista, la dehesa titulada «Primer cuarto del Cincho» y «Castillejo», término de la ciudad de Badajoz. Para informes, dirigirse á su dueña, doña Concepción Benjumea, calle de Melendez Valdés, núm. 55, en Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12 Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten. un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de ORIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con vainas jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

ANEMIA clerosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.

De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

TISIS catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.

De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, ti terería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espeulum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz Torreros, 2 y 4 **BADAJOZ**

La Universal

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

BADAJOZ

Servicio esmerado.

Precios económicos.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

DROGUERÍA

DE EDUARDO CAMACHO

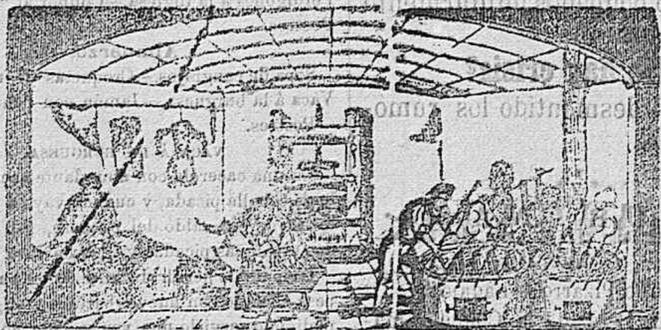
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase, de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dañarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJÓZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJÓZ.** Precios convencionales.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rafia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Aneha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA.")

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

SUSCRIPCIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJÓZ

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO